



Servicio exclusivo que idconline.com.mx ofrece a sus suscriptores

**Israel Acuña Reyes**Av Insurgentes Sur, 1188, Piso 9
Col. Del Valle
Commutador: 5575-0781
Fax: 5575-7533/38
hic-sistemas@hicoa.com.mx
www.hicoa.com.mx

	Inicio	Laboral	Juridico Corporativo	Dof	Consultoria
	Fiscal	Seguridad Social	Comercio Exterior	Infoflash	Agenda

Nuevos salarios mínimos para el 2010

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) dio a conocer oficialmente en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 23 de diciembre de 2009 el incremento a los salarios mínimos generales y profesionales que regirán durante el próximo año, que en promedio fue del 4.85%.

Montos vigentes

Los salarios correspondientes a cada área geográfica quedaron de la siguiente manera:

- A: \$57.46
- B: \$55.84
- C: \$54.47

Además publicó la lista de profesiones, oficios y trabajos especiales vigentes para 2010 con el ingreso mínimo de cada uno.

Vigencia: A partir del 1o de enero de 2010.

Fuente: [Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos generales y profesionales](#) vigentes a partir del 1 de enero de 2010 (DOF del 18 de diciembre de 2009, Conasami).

Seminarios IDC

IDC Asesor Jurídico y Fiscal lo invita a asistir a nuestro próximo seminario "[Efectos de la Reforma Fiscal 2010 y Puntos Clave del Nuevo Reglamento del Código Fiscal](#)", a celebrarse el 20 de enero, en la Ciudad de México. Mayores informes en los teléfonos (55)91-77-43-42 y 01 800 221 67 89, así como en el fax (55) 9177- 4108.

La Editora General

